

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TENAMAXTLAN 2021-2024

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 13 horas del día 13 de Diciembre del año 2021, en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, ubicado en la calle Portal México número 10, Colonia Centro, en Tenamaxtlán, Jalisco, se lleva a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, presidida por el Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno y convocada por Instituciones del mismo por medio de la Secretaria Ejecutiva la C. Paula Lizette Cueva Delgadillo, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, se reúnen los candidatos a conformar la Junta de Gobierno a efecto de conformar la misma. Por lo tanto, se procede a levantar la presente acta.-----

ORDEN DEL DIA

- I- Palabras de bienvenida
- II- Lista de Asistencia
- III- Verificación del Quórum Legal
- IV- Aprobación del orden del Día
- V- Exposición de las funciones de la Junta de Gobierno
- VI- Toma de protesta de la Junta de Gobierno
- VII- Exposición del presupuesto 2022
- VIII- Aprobación del presupuesto 2022
- IX- Asuntos varios
- X- Clausura y Firma del Acta

I. Palabras de bienvenida por parte del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán el Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo.-----

II. Lista de asistencia.

Como primer punto del día la C. Paula Lizette Cueva Delgadillo en su carácter de Secretaria procede a dar lectura a la lista de asistencia.-----

Estando presentes los C.C. de la Junta de Gobierno:

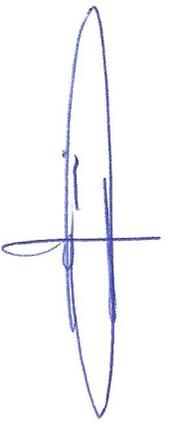
Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, Presidente Municipal. PRESENTE
Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, Secretario General. PRESENTE

Paula Lizette Cueva
 Rita Castillo Preciado
 Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo

José Manuel Cárdenas Castillo

Cristian Noé Jacobo Loza

Concha



Lic. Cristela García Flores, Síndico Municipal. PRESENTE
C. Gerardo Morales Sánchez, Director de Seguridad Pública. PRESENTE
C. Concepción Rentería Ramírez, Regidora. PRESENTE
Dent. María Trinidad Contreras Saldaña, Regidora. PRESENTE
C. Julián Padilla Velázquez, Regidor. PRESENTE
Ing. Alba Paloma Flores Rico, Regidora. PRESENTE
C. Rita Castillo Preciado, Presidenta del Sistema DIF Municipal. PRESENTE
L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce, Encargado de Hacienda Municipal. PRESENTE
C. Paula Lizette Cueva Delgadillo, Secretaria Ejecutiva y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán. PRESENTE

III. Verificación de Quorum.

En virtud de lo anterior la Secretaria de la Junta de Gobierno declaro la existencia del quorum legal quedando abierta la sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán siendo válidos y legales los acuerdos que de la misma se formalicen.-----

IV. Aprobación del orden del día.

Se aprueba por unanimidad la orden del día.-----

V. Exposición de las funciones de la Junta de Gobierno:-----

- Tiene facultad de otorgar poderes y facultades de representación y administración.
- Establecer criterios para elegir a los integrantes de consejo consultivo.
- Aprobar el anteproyecto del presupuesto, vigilando que este se apegue a las políticas y lineamientos establecidos en el reglamento de la organización de los servicios públicos auxiliares de la Administración Municipal.
- Aprobar y rubricar las Actas de cada una de las Sesiones celebradas.
- Aprobar anualmente los proyectos, programas e informes financieros del Instituto y autorizar la publicación de cada uno de ellos.
- Conocer los convenios de colaboración que se celebren con iniciativa privada, dependencias y entidades públicas.
- Acordar con la dirección del Instituto la canalización para la ejecución de proyectos, estudios, especificaciones, agendas, otorgamiento de becas, o cualquier otro tipo de apoyo económico.
- Proponer modificaciones al Plan Municipal para la Igualdad de Género en el Municipio de Tenamaxtlán.
- Aprobar el Reglamento de las Condiciones Generales del Instituto.

Gerardo Morales S.

Diego Alberto Marín Ponce

Concepción Rentería Ramírez

Alba Paloma Flores Rico

Paula Lizette Cueva Delgadillo

Gerardo Morales S.

Juliano P.V.

Manoelito

Rita Castillo Preciado

Alba

Paula Lizette Cueva Delgadillo

Gerardo Morales S.

VI. Toma de protesta de la junta de gobierno:

¿Protesta cumplir y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ella emanen mirando siempre por el bien, la honestidad, la transparencia y prosperidad del Municipio?

A lo que contestaron –“¡SI, PROTESTO!”.

“Si no lo hicieran así que la Nación y el Estado se los demanden”.

VII. Exposición del presupuesto 2022: la Secretaria Ejecutiva hace la exposición del presupuesto.

VIII. Se somete a votación la aprobación del presupuesto 2022: se aprueba por unanimidad de los asistentes.-----

IX. Asuntos varios:-----

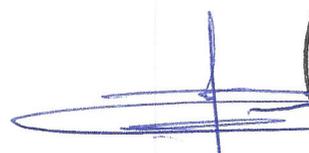
X. Clausura y Firma del Acta:

Se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno por parte de la Secretaria General, se firma de conformidad y conociendo los alcances legales de la misma se anexa una copia del presupuesto presentado y se procede a dar por concluida nuestra Primera Sesión Ordinaria, siendo las 13 horas con 45 minutos del presente. -----




José Manuel Cardenas Castillo
Presidente Municipal



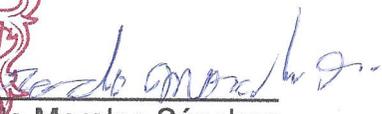

Lic. Cristian Noé Jacobo López
Secretario General




Lic. Cristela García Flores
Síndico Municipal

GOBIERNO DE
TENAMAXTLÁN
2021-2024




Gerardo Morales Sánchez
Director de Seguridad Pública

SANTO DOMINGO DE
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA


Rita Castillo Preciado

Alicia
Rita Castillo Preciado

Juan P.V.

Concho B



[Handwritten signature]

Concha R

C. Concepción Rentería Ramírez
Regidora de Equidad de Género

María Trinidad

Dent. María Trinidad Contreras Saldaña
Regidora de Salud

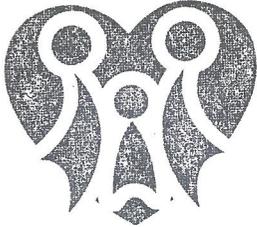
Desarrollo Municipal

Julián P.V.

C. Julián Padilla Velázquez
Regidor de Educación

Alba

Ing. Alba Paloma Flores Rico
Regidora de Participación Ciudadana y
Comunicación Social



Rita Castillo Preciado
DIF
C. Rita Castillo Preciado
Presidenta del Sistema DIF Tenamaxtlán
TENAMAXTLÁN
— 2021 - 2024 —



Paula Lizette Cueva Delgadillo
C. Paula Lizette Cueva Delgadillo
Directora del Instituto

Comunicación Social



L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce
Encargado de Hacienda Municipal

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO 2022 INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TENAMAXTLÁN

PARTIDA	CONCEPTO		ANUAL	
	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
113	\$	32,478.00	\$	389,736.00
132	\$	4,449.00	\$	53,388.00
211	\$	1,000.00	\$	12,000.00
212	\$	500.00	\$	6,000.00
216	\$		\$	
217	\$		\$	
218	\$		\$	
221	\$	500.00	\$	6,000.00
294	\$		\$	
311	\$	487.00	\$	5,844.00
314	\$	587.00	\$	7,044.00
318	\$		\$	
322	\$	3,000.00	\$	36,000.00
334	\$		\$	
341	\$	15.00	\$	180.00
375	\$	884.00	\$	10,608.00
398	\$	1,100.00	\$	13,200.00

Esta hoja forma parte del Presupuesto del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, Jalisco, el día 15 de febrero de 2022, y es firmada por los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán, Jalisco, el día 15 de febrero de 2022.

Gobierno Municipal
TENAPALMÁN
 2021 - 2024
 Presidente Municipal

Regidora de Seguridad Pública
 Lic. María Morales Sánchez

Regidora de Participación Ciudadana y
 Comunicación Social
 Lic. Mónica Palomares Rico

Regidora de Género
 Lic. María Contreras Saldaña

Regidora de Salud
 Lic. María Trinidad Contreras Saldaña

Regidora de las Mujeres de Tenamaxtlán
 Lic. Paula Lizette Cueva Delgado

Síndico Municipal
 Lic. Cristela García Flores

Encargado de Hacienda Municipal
 L.C.P. Diego Alberto Marín Portes

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Tenamaxtlán

